



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 06/ 13-03-2019

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina de Hockey, Circular Nº 12: Reglamento Campeonatos 2019.
- 2- De Confederación Argentina de Hockey, Circular Nº 13: informando de inscripción Campeonatos de Clubes Damas y Caballeros Sub 14.
- 3- De Confederación Argentina de Hockey, Circular Nº 14: Designaciones de árbitros CRC "E".
- 4- De Confederación Argentina de Hockey, Circular Nº 15: Sedes CRC "B" NEA y CRC "A" Caballeros Patagonia.
- 5- De Confederación Argentina de Hockey, Circular Nº 16: Modificación fecha Campeonatos de Pista Sub 14 y Sub 16.
- 6- De Confederación Argentina de Hockey, Circular Nº 17: Designaciones de árbitros CRC "C" y "D".
- 7- De Confederación Argentina de Hockey: fixture CRC "E" Centro-Cuyo.
- 8- De Jockey Club Córdoba, informando sobre actividad del fin de semana.
- 9- Informes de cancha de Agustín Sosa Argañaraz, Javier Loza y Yael Salinas.
- 10- De Córdoba Athletic, sobre división Menores Sub 15.

- 1- Se publica.
- 2- Se publica.
- 3- Se publica.
- 4- Se recibe.
- 5- Se recibe
- 6- Se publica.
- 7- Se publica.
- 8- Pasa a Comisión de Torneos.
- 9- Pasa a Comisión de Torneos.
- 10- Se autoriza.

ATENCIÓN DE SECRETARÍA:

Se recuerda que la atención de Secretaría es de lunes a jueves de 18 a 21 hs.

ADMINISTRACIÓN:

- Se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF: continua en vigencia el siguiente esquema



OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
Carga de resultado en el SIF: durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
Carga de planillas en el SIF: hasta 48 hs posterior al partido	
Penalización por carga incompleta o no carga de planilla: \$ 600	
Presentación de planillas (papel): hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	

- Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha, que la presentación de las planillas en formato papel debe efectuarse hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se informa que el Torneo Oficial Damas "C" iniciará el 7 de Abril.
- Se publica Fixture del Torneo Oficial Caballeros de Córdoba.
- Se publica Modalidad del Torneo Oficial Damas "B2".
- Se ruega a las entidades afiliadas bregar por el buen comportamiento de sus simpatizantes, fomentando el respeto hacia la otra parcialidad y arbitrando los mecanismos adecuados para tal fin y evitando de esta manera hechos desafortunados y convertir estas instancias definitivas en una verdadera fiesta del hockey.
- Se solicita a los encargados de mesas de control tengan completas las planillas ante del inicio de los partidos y evitar retrasos en el comienzo de los encuentros.
- Se ruega a las entidades afiliadas controlar el estado de redes y arcos previo a la jornada de encuentros.
- El formato de partido de 4 tiempos de 15 minutos para los Torneos Oficial Damas "A", "B1" y "B2" será de aplicación tanto para la 1º división como para intermedia y 5º división.
- **RECORDATORIO:** para la actual temporada será obligatoria la presentación de EMMAC para aquellas jugadoras de último año de 8º División.
- Se recuerda que se establecerá para la presente temporada un Torneo de Caballeros anual de Proyección para aquellas afiliadas que cuenten exclusivamente con equipos de División Mayores.
- Continúa en vigencia el sistema de cupos de jugadoras para la división inmediata superior en los Torneos Damas "A", "B1" Y "B2" y de acuerdo al siguiente esquema: "A", "B1": 3 jugadoras; B2": 4 jugadoras (en el caso de la 5º División se establece el cupo en 5 jugadoras); en todos los casos dentro de ese cupo se incluye a la arquera. Esta normativa se aplica desde la 8º División a 5º división; esto es, en el caso de los Torneos Damas "A" y "B1" el cupo será de hasta 3 jugadoras por partido de 8º (último año, clase 2007) a 7º División, de 7º a 6º, de 6º a 5º División y del último año de 6º división a divisiones mayores (Intermedia, 1º División). A su vez en el Torneo Damas "B2" dicho cupo será de hasta 4 jugadoras (a excepción de la 5º División que su cupo será de hasta 5 jugadoras). Se recuerda que ningún jugador podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8º a 1º) de competencia.



ESQUEMA:

Damas "A", "B1": hasta 3 jugadoras

De 8° Div. (último año) a 7° Div / de 7° a 6° / de 6° a 5° / de 6° (último año) a división Mayores (1° e Intermedia).

Damas "B2": hasta 4 jugadoras (en el caso de la 5° División se establece el cupo en 5 jugadoras)

-HASTA 4: De 8° División (último año) a 7° Div / de 7° a 6° / de 6° (último año) a división Mayores (1° e Intermedia).

-HASTA 5: De 6° División a 5°.

* NOTA: En todos los casos ("A", "B1", "B2") se incluye la arquera.

- Asimismo sigue en vigor que para las instancias de semifinales y finales (cualquiera fuera la posición a definir) en 1° División e Intermedia Damas y Caballeros, un jugador/a disputará dicha instancia en la división en la que más encuentros concretó a lo largo de las fases clasificatorias (ya sea etapa regular y demás rondas); en caso que haya disputado igual cantidad de partidos en ambas divisiones, deberá jugar en la división que haya sido fichado/a.
Por ejemplo, si un jugador/a inscripto/a en 1° división concretó en las Fases Clasificatorias igual cantidad de partidos que en Intermedia, deberá jugar las instancias de Play Offs en 1° División. Quedan exceptuados de ello los/as arqueros/as.
- En referencia a la presentación de listas de buena de los equipos, se efectuará a través del Sistema Informático de la FACHSC (SIF); en el caso que algún jugador/a no se encuentre en el SIF deberá ser dado de alta previamente (presentación copia DNI, EMMAC, Ficha de Jugador, nota de alta con sus datos) para que de esta forma pueda ser ingresado por administración de la FACHSC al SIF y de esta manera sea refichado por la afiliada en el SIF. La fecha tope para el fichado del jugador/a a través del SIF y que se encuentren habilitados (se complementa con el indicativo del EMMAC que se detalla en el apartado del departamento médico) para jugar en la 1° fecha del torneo se detalla a continuación:
Para Torneo Damas "C": 25 de Marzo a las 20 hs.
- Se establece que cada equipo inscripto en las divisiones 5°, 6° y 7° de los Torneos Damas "A", "B1" y "B2" deberá incluir un mínimo de 11 jugadoras en la lista de buena fe con la clase reglamentaria a excepción de las 5° divisiones damas donde se podrá incluir en sus listas de buena fe a jugadoras clase 03 (clase con edad más alta dentro de la 6° división), las mismas una vez anotadas en la lista de 5° división no podrán jugar en 6° división.

1° División e Intermedia: Clase 2000 o más. Clase mínima 2003.

5° División: Clase 2002 y 2001. Clase mínima 2004.

6° División: Clase 2004 y 2003. Clase mínima 2006.

7° División: Clase 2006 y 2005. Clase mínima 2007.

8° División: Clase 2008 y 2007.

9° División: Clase 2010 y 2009.

10° División: Clase 2011 y menos.

En Damas "C" la división por edades queda establecida de la siguiente forma:

1° División: Clase 2000 o más. Clase mínima 2003.

Intermedia: Clase 2002, 2001, 2000 o más. Clase mínima 2003.



Menores: Clases 2003, 2004, 2005 y 2006. Clase mínima 2006.

COMISIÓN DE INFANTILES:

- Se recuerda la convocatoria a Reunión de la divisional de Infantiles prevista para este miércoles 13 de Marzo a las 20 hs en Federación.

COMISIÓN DE SELECCIONADOS:

CONVOCATORIA ABIERTA JUGADORAS CLASE 2005:

Se informa a las entidades afiliadas que este domingo a las 8:30 hs en el camping Gral. San Martín se llevará a cabo una convocatoria abierta para jugadoras Clase 2005. Podrán participar hasta tres (3) jugadoras por institución afiliada y las participantes deberán asistir con camiseta de su club.

PRESELECCIONADO DAMAS SUB 14:

Se informa actividad del Preseleccionado Damas Sub 14 para el próximo lunes en el Camping Gral. San Martín destinada para el Grupo 1 y a las 17 hs.

PRESELECCIONADO DAMAS SUB 16:

El Preseleccionado Damas Sub 16 concretará su próxima actividad el lunes venidero y bajo el siguiente esquema de convocatoria en el camping Gral. San Martín:

- 17 hs: Grupo 2 (se publica lista de convocadas)
- 18:30 hs: Grupo 1

CAMPEONATOS ARGENTINOS Y REGIONALES DE CLUBES DAMAS Y CABALLEROS SUB 14:

Informamos que se encuentra abierto el periodo de inscripción para los Campeonatos Argentinos y Regionales de Clubes Damas y Caballeros Sub 14 organizados por la Confederación Argentina; por tal motivo aquellas instituciones afiliadas interesadas en participar y conforme a la distribución de cupos informados por la CAH en su Circular N° 78/2018 deberán remitir nota de inscripción por secretaría de esta Federación y con fecha tope del 30 de Marzo del 2019 a las 20 hs.

Asimismo en el presente Boletín se encuentra disponible Circular N° 13 de la Confederación Argentina donde indica el arancel de participación a los torneos.

PASES INTERCLUBES:

- La jugadora Florencia Alejandra Oliva Antonello de Córdoba Rugby pasa a club El Carmen. Pase libre.
- La jugadora Pilar Pompolo de Alta Gracia RC pasa a club Barrio Parque. Pase pago.
- La jugadora Paula Pompolo de Alta Gracia RC pasa a club Barrio Parque. Pase pago.
- La jugadora Martina Paula Guerrero de Municipalidad pasa a Córdoba Rugby. Pase pago.
- La jugadora Sofía Marquez de San Francisco RC pasa a Antártida Argentina. Pase pago.
- La jugadora Rocio Milagros Bustamante de San Francisco RC pasa a Antártida Argentina. Pase pago.
- La jugadora Letizia Roasso de Jockey Club Córdoba pasa a Antártida Argentina. Pase libre.
- La jugadora Paula Duran de 9 de Julio de Río Tercero pasa a Unión de Oncativo. Pase libre.



- La jugadora Micaela Belén Proz de club Universitario pasa a Universidad Nacional de Córdoba. Pase pago.
- La jugadora Ornela Sabrina Pugnetti de club Universitario pasa a Universidad Nacional de Córdoba. Pase pago.
- El jugador Benjamín Alejandro Corradini de Córdoba Athletic pasa a club Universitario. Pase pago.
- La jugadora Macarena Pérez Rojas de Universidad Nacional de Córdoba pasa a Jockey Club Córdoba. Pase libre.
- La jugadora Sol Ariana Britos de Calera Central pasa a Tala RC. Pase pago.
- La jugadora Lourdes Victoria Ferreyra Heredia de club Universitario pasa a Universidad Nacional de Córdoba. Pase libre.
- La jugadora Victoria Scuotri de Universidad Nacional de Córdoba pasa a Córdoba Athletic. Pase libre.
- El jugador Nicolás Rodrigues de club Barrio Parque pasa a Córdoba Athletic. Pase libre.
- La jugadora Virginia Florencia Nis Palermo de Córdoba Athletic pasa a Universidad Nacional de Córdoba. Pase libre.
- La jugadora Bárbara Dumont de Municipalidad pasa a La Tablada. Pase libre.
- La jugadora Julieta Papi de Universidad Siglo 21 pasa a Universidad Nacional de Córdoba. Pase libre.
- La jugadora Bárbara López Illesca de Calera Central pasa a La Tablada. Pase pago.
- La jugadora Mara Victoria Moreno Zavala de club Talleres pasa a club Barrio Parque. Pase pago.
- La jugadora Carla Florencia Torres de club Universitario pasa a La Tablada. Pase pago.
- La jugadora Delfina Bustamante de club Talleres pasa a club Barrio Parque. Pase pago.
- La jugadora Marcia Belén Weidmann de club Talleres pasa a Hockey Yocsina. Pase libre.
- La jugadora Camila Lourdes Rodriguez de club Talleres pasa a Hockey Yocsina. Pase pago.
- La jugadora Lara Eugenia Bruno de club Talleres pasa a Hockey Yocsina. Pase pago.
- La jugadora Lara Sairez de club Talleres pasa a Hockey Yocsina. Pase pago.
- La jugadora Delfina Gabriela Bruno de club Talleres pasa a Hockey Yocsina. Pase pago.
- La jugadora Giselle Girbau de club Talleres pasa a La Salle HC. Pase libre.
- La jugadora Cecilia Vázquez de club Talleres pasa a La Salle HC. Pase libre.
- La jugadora Guillermina del Valle Figueroa Rodriguez de Córdoba Rugby pasa a club Universitario. Pase pago.
- La jugadora Vilma Esther Andrada de La Salle HC pasa a club Talleres. Pase libre.
- La jugadora Sofía Scuotri de Universidad Nacional de Córdoba pasa a Córdoba Athletic. Pase pago.
- La jugadora Sofía Belén Rodríguez Toledo de Córdoba Rugby pasa a Municipalidad. Pase libre.
- La jugadora Julieta Serena Mesias de Palermo Bajo pasa a Municipalidad. Pase pago.
- La jugadora Macarena Geraldine Medina de Antártida Argentina pasa a Córdoba Athletic. Pase pago.
- La jugadora Agostina Torres de Municipalidad pasa a La Tablada. Pase libre.
- La jugadora Laura Marcela García de Carlos Paz RC pasa a Municipalidad. Pase libre.
- La jugadora Jimena Giuliana Arrieta de club Universitario pasa a Municipalidad. Pase libre.
- La jugadora Martina Pilar Barrios de Universidad Siglo 21 pasa a club Talleres. Pase libre.
- La jugadora Marianela Soledad Barrios de Universidad Siglo 21 pasa a club Talleres. Pase libre.
- La jugadora Agustina Álvarez Sandroni de Universidad Siglo 21 pasa a Universidad Nacional de Córdoba. Pase libre.
- La jugadora Rocío Belén Sereno de Jockey Club Córdoba pasa a Universidad Nacional de Córdoba. Pase libre.
- La jugadora Mariana Pereyra de club Barrio Parque pasa a Universidad Nacional de Córdoba. Pase libre.
- La jugadora Milagros Elisabeth Baima de Universidad Siglo 21 pasa a club Talleres. Pase libre.
- La jugadora Josefina Prosdocimo de Pio León pasa a Jockey Club Córdoba. Pase libre.



- La jugadora Lucia Aguirre de club Universitario pasa a Jockey Club Córdoba. Pase libre.
- El jugador Tiziano Atilio Barale Acosta de Carlos Paz RC pasa a Jockey Club Córdoba. Pase libre.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:

TORNEO INTERPROVINCIAL CABALLEROS "CÓRDOBA-ROSARIO":

- Suspende al jugador Federico Santiago del Córdoba Athletic por dos fechas en virtud del art. 97 en función del art. 107.

DEPARTAMENTO MÉDICO:

- En relación a la presentación del apto médico (formulario E.M.M.A.C. – Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores en todas las categorías y todas las divisiones competitivas (también abarca a las jugadoras de último año de 8° división) deberán ser presentados para la presente temporada con fecha tope del 23 de abril (fecha para aquellos que presentaron EMMAC en el 2018).

Los exámenes deben ser realizados en cualquier prestador médico E.M.M.A.C. habilitado por la Agencia Córdoba Deportes (podrán descargar el listado actualizado desde la sección Formularios de nuestra página web www.fedhockeycba.com.ar) quien una vez efectuado los distintos exámenes procederá a dar o no el apto médico.

Los delegados de las entidades afiliadas deberán presentar dichos EMMAC (junto la Ficha de Jugador Federado) a esta Federación hasta las 20 hs del día mencionado. En caso que un jugador no haya presentado el EMMAC en la temporada 2018 deberán cumplimentar con dicho trámite antes de su participación en el Torneo Oficial.

Conjuntamente al certificado de EMMAC, debe presentarse de manera obligatoria, la Ficha de Jugador Federado 2019 (podrán descargarlo desde la sección Formularios de nuestra página web).

En relación a la realización del EMMAC también podrán realizarlo en el CAR (CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ubicado en el ESTADIO MARIO KEMPES – TEL: 0351-4348360/67).